

LA CRONICA.



PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción á inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOZ 5 DE MAYO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1236.

ADMINISTRACION, Álamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

EL TRIUNFO ELECTORAL.

¡Viva la democracia de Badajoz! Así es como se lucha y así es como se vence á los enemigos de nuestras ideas. No hay nada que satisfaga más que estas victorias electorales donde no se vierte sangre ni se derraman más lágrimas que las lágrimas del despecho por los vencidos. El día en que todos los demócratas se acostumbren á estos combates en los comicios y se convenzan de que con la papeleta electoral en la mano pueden trasformarlo todo y que no hay ejércitos ni cañones que alcancen á destruir esta manifestación de su derecho, ese día será el día en que brille eternamente sobre nuestro horizonte político el sol de la libertad.

Pese á quien pese, la democracia es el espíritu de los tiempos modernos. Ni el poder de la riqueza, ni la preponderancia oficial, ni el espíritu acomodaticio de ciertas clases, ni la fría indiferencia de muchos, nada, en fin, puede contra este espíritu democrático que nos envuelve como el aire que respiramos. Él es como el eter que penetra todos los cuerpos, como la lluvia que fecundiza nuestros campos, como el sol que hace crecer las plantas, como la luz que ahuyenta las sombras y embellece al mundo. Ah! si los hombres del pue-

blo llegaran á penetrarse de los santísimos propósitos de esta democracia tan combatida, tan calumniada por los privilegiados; si vieran que ella procura regenerarlos, dignificarlos; si ellos pudieran comparar lo que fueron en los tiempos del absolutismo con lo que son hoy y lo que llegarán á ser cuando la democracia consiga vencer todos los obstáculos que se le oponen, muy seguros estamos de que no habian de doblegarse ante las exigencias de los intereses transitorios; que no habian de ceder tan docilmente á las sugerencias y á los alhagos de una mezquina recompensa, á cambio de su derecho.

El hombre no debe doblar la rodilla ante los poderosos; no debe, por una remuneración siempre despreciable, hacer traición á su conciencia, porque se rebaja á los ojos de aquellos mismos que le seducen, como la mujer honrada que falta una vez á sus deberes causa desprecio al mismo que la deshona. Ni el dinero, ni los alhagos, ni las amenazas deben hacer nunca mella en el ánimo de los demócratas para faltar á sus deberes políticos, porque, después de todo, nunca las dádivas corresponden al sacrificio: y si no ¿cuántos demócratas han cambiado visiblemente de fortuna con los beneficios recibidos por votar á sus adversarios? La recompensa es siempre tan menguada que tan pobres quedan después de votar como antes de haber votado y en cambio propor-

cionan á sus enemigos la jactancia de poder decir: «A esa gencilla la llevo yo á votar por un vaso de vino.»

Son pocos, por fortuna, entre nosotros, los miserables que se atreven á vender su voto, antes por el contrario ha habido en estas elecciones rasgos de carácter capaces de llenar de orgullo al más exigente, y que debieran imitar muchos que alardean de independencia. Así nos gusta; los demócratas no deben ser egoístas luchando sólo por el presente; ellos son también los obreros del porvenir. ¿Qué hubiera sido de nosotros si nuestros padres no hubieran derramado su sangre por la libertad? Todas las grandes ideas antes de triunfar han tenido sus mártires; nuestros mayores sacrificaron su vida; á nosotros nos toca completar la victoria.

Quisiéramos descender hasta fotografiar en este artículo las pequeñas miserias, las increíbles coaliciones á que se haya podido apelar para que se perpetúe en Badajoz la dominación conservadora en todos sus matices; pero hoy no es día de reconvencciones; hoy es día de júbilo para la democracia, que ha triunfado de todos sus adversarios juntos. No debemos aumentar aflicción al afligido; los demócratas deben ser inflexibles y tenaces durante la lucha, generosos y magnánimos después de la victoria. Así le haremos ver á esos conservadores medrosos de nuestros triunfos, que la democracia no lleva en su es-

píritu esas bajas pasiones que deshonran algunas veces las grandes causas, sino que lleva en su alma ideas de justicia, de tolerancia y de respeto hasta para sus enemigos.

¡Son ellos tan pequeños para que la democracia los tome como blanco de sus iras! No es más endeble un dique de papel puesto al torrente que se desborda, que ellos lo son para oponerse á este movimiento impetuoso de la democracia. Ellos se convencerán al fin de su impotencia; mientras tanto sigan los demócratas por el camino de la ley conquistando palmo á palmo la opinión, estrechen sus filas como apretado haz y no haya miedo; el porvenir será nuestro con toda seguridad.

Cuando nuestros adversarios vean ahora prácticamente que saben los demócratas llevar su espíritu de justicia á la administración pública; cuando el pueblo entero vea que la casa municipal es la casa de todos y no la casa de determinadas familias, no habrá ya pretexto para calumniar á la democracia ni habrá quien se figure que ciertos hombres, por poderosos que sean, tienen el derecho de mandarnos eternamente, y nosotros el deber de estarles siempre sometidos.

El triunfo obtenido en las elecciones municipales por los demócratas de Badajoz, contra todos los elementos monárquicos coaligados, tiene una gran significación: significa que los tales elementos juntos no po-

MEMORIA DEL SEÑOR UÑA.

(Continuacion.)

IX

—Así y todo, si el ferro carril se concluye, como esto es lo que más importa á las provincias interesadas y á los mismos pueblos obligacionistas, deben estos resignarse y aun darse por satisfechos. Salga, por tanto, el camino de manos del Sr. Pastor, y venga á una Empresa rica, como lo es la del Sr. Retortillo.

Esto dicen algunos, y con gran formalidad. Mas ¿dónde está la riqueza de la Compañía? Los Sres. Retortillo, Rolland, Calzada y otros, serán todo lo ricos que se quiera; pero sus millones no han venido á la Sociedad. Los que vienen son sus créditos, que siendo un capital pasivo, una deuda contra la Empresa y el camino, se convierte en capital activo y efectivo bajo la especie de acciones realizadas. Así que, de estas acciones realizadas, que en las compañías análogas significan una aportación real de los socios para los fines sociales (construcción de caminos u otros), aquí significan lo contrario. De estas acciones hay ya, de un lado, 14.812 de los acreedores del Sr. Pas-

tor, fundadores de la Sociedad, y de otro, sobre 2.400 del crédito de la Casa Coke, ill, aportado por el Sr. de Retortillo: ó lo que es igual, van realizados los dos tercios del capital social, y, siguiendo la ficción, hay que considerar esos dos tercios como invertidos, sin que en el objeto de la Empresa resulte empleado ni siquiera un real. Y digo esto, no porque olvide lo que la Empresa anterior ha hecho, sino porque lo hecho no es nada, ni vale nada para las enormes sumas que, como he dicho, ha recibido y gastado del Gobierno y de los pueblos.

De lo expuesto deduzco que aun suponiendo realizables en efectivo, que no es poco suponer, las 11 ó 12.000 acciones restantes y cobrable el resto de las subvenciones, sobre lo cual pudiera haber mucho que hablar, no halla que la Sociedad tenga dinero para recomponer, terminar y plantar en explotación la línea.

¿Y las obligaciones? se me dirá: ¡Ah! las obligaciones son un recurso admirable cuando hay pueblos inocentes que las toman por todo su valor nominal, ó cuando se cotizan en los mercados de Europa; pero cuando los pueblos están ya desengañados (si es que en los nuestros cabe desengaño), y

cuando las Compañías mercantiles no tienen por base el capital efectivo, el crédito y además un alto prestigio en el mundo financiero, entonces, las obligaciones, ó no se emiten para ahorrar-se los gastos de la emisión, como ha hecho D. Manuel Pastor, ó, si se emiten, son papeles sin curso ni valor en plaza.

¿Podrá suceder esto á las de la nueva Empresa? Por mi parte, lo temo mucho; pero júzguelo cada cual.

Por lo pronto es de advertir que á los pueblos se les dan esas obligaciones á la par, después de haber perdido aquellos la mitad del interés que les pertenece; á la par, porque así pagaron las del Sr. Pastor; y al constructor del camino, en cambio, al Sr. de Retortillo, se le darán las que importen las obras que ejecute calculadas á 300 pesetas cada una: más claro, lo que á los pueblos es ha costado 2.000 rs., á don Francisco de Paula se lo dá él mismo á 1.200. Esta es una de las ventajas que tiene el contratar uno consigo propio.

X

No es la ventaja antes expresada la única que tiene esa nueva clase de contratos que nos enseña la nueva Socie-

dad Tiene, por lo ménos, otra, á la que aludí en el párrafo IV, sobre la cual debo llamar también la atención de los pueblos interesados en la línea. Me refiero á la manera cómo han de ejecutarse las obras, según el contrato de construcción que la Empresa ha hecho consigo misma, pero que, según sus representantes, quedará á cargo del Sr. de Retortillo, sin perjuicio de que cualquier otro socio que lo desee entre con él en participación.

El argumento más poderoso que los señores de la nueva Empresa han opuesto al contrato provisional de cesión celebrado por el Sr. Pastor con la «Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante» era el de que, con el contrato de construcción tan escrupuloso y hasta nimio que ésta ofrecía, no había medio de ganar nada en las obras. Por esto le exigieron en él modificaciones importantes, entre otras, que las obras fueran recibidas, no por los ingenieros de la Empresa del Mediodía, sino por los del Gobierno; pero el Mediodía no accedió á semejante pretensión, porque se conoce que aspira á tener caminos en realidad, que sirvan para el tráfico y para el tránsito, y no de estorbo al uno y al otro, de lo cual hay ejemplares según leo diariamente.

nen miedo en el corazón de los demócratas, y significa que estos han llegado ya á la mayor edad y que no necesitan para nada de tutores.

Los conservadores han venido sosteniendo el retraimiento si las cámaras se abrian, mientras el gobierno se limitara á dar lectura de los presupuestos nada más: hoy han cambiado de opinion, al decir repetido, de su órgano *El Estandarte*, segun el cual harán el favor de asistir si les permiten algun desahogo.

¡Pobrecitos! ¡qué inocentes! ¡qué cándidos! y sobre todo que condescendientes. Con tal que se les deje *patalear en público*.

Un periódico conservador hablando hipotéticamente con cierto tufillo de mágico.

Supongamos que el Sr. Martínez Campos está sirviendo de rémora al señor Sagasta, ó que el último sirva al primero, ó las dos cosas á la vez, y que los allegados empujan, y chocan y se pelean; ¿quién de ambos creen ustedes que triunfará? ¿El que tenga mas fuerza? No. ¿El que tenga más talento? No, hombre no; el que ponga en ima don Beltran.

¡Que irreverencial! Pero que vale, lo menos doce.

El Ayuntamiento de Antequera ha recibido con entusiasmo, segun los periódicos conservadores, al señor Romero Robledo.

Ni con entusiasmo ni sin él ha debido mezclarse el ayuntamiento de Antequera en la recepción del Sr. Romero Robledo, porque segun una circular expedida por el jefe de los húsares, las corporaciones municipales no deben inmiscuirse en actos políticos.

Pero esto sería pedir que obraran con lógica los conservadores y sabido es que ni por el forro la conocen.

De *El Motín*: *El Tiempo* se fija ahora en que disminuyen los ochavos morunos.

En seis años no ha reparado que se agotaban los cuartos de los contribuyentes.

En la provincia de Leon un padre ha vendido á su hija.

En política casi todos los conservadores venden á su madre: la libertad.

En no me acuerdo que capital de provincia, un señor apellidado Bar-

Si la Empresa del Mediodía sabe, como lo sabra, que en secciones de camino como las de el Pedroso á Tocina, y de Mérida á Llerena, abiertas ayer á un servicio exótico, sobre todo la última, no hay ya travesía sana, ni obra conservada, ni vía que admita paso que exceda al del buey, y lo demás que omito por demasiado conocido; y si sabe que las obras ejecutadas en esas secciones, segun las certificaciones facultativas oficiales, importan 21.215.883 pesetas, con cuya cantidad se hubiera podido terminar casi el camino, la Empresa del Mediodía ha hecho bien en negarse á recibir las obras en la forma que el Sr. de Retortillo y los andaluces retenieron.

Mas no por eso los referidos señores han desistido de su afán de construir sin grandes trabas ni odiosas inspecciones; y buena prueba de ellos nos dan en la siguiente cláusula de su contrato de construcción de 17 de Enero del corriente año. Es la 2.ª, y trascrita á la letra, dice así:

«Sim embargo, si los constructores introdujeran en la explanacion y obras de fábrica modificaciones que no alteraran las condiciones esenciales del trazado, es decir, que no produjeran variacion en los límites adoptados

bero, ha dirigido un manifiesto á los electores.

Por muchas promesas que les haya hecho, supongo que no les habrá ofrecido hacerles la barba.

Políticamente hablando.

Uvas sueltas de *La Viña*:

Las autoridades de Sanca han querido utilizar como peatoná la profesora de niñas del pueblo.

No me extraña.

Hay autoridades que valen más para la trilla que para la labranza.

Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo diario titulado *La Democracia dinástica*.

Que es como anunciar: *Chocolate sin cacao, canela, ni azucar*.

Hé aquí el resultado de las elecciones municipales en esta capital.

DISTRITO DE SAN JUAN.

416 electores — 3 concejales.

D. Regino Izquierdo 178
D. Tomás Vacas 169
D. Narciso Vazquez 157
D. Celestino Saeuz de la Hera . . 140

Han sido, pues, elegidos, los tres primeros

DISTRITO DE SAN ANDRÉS.

197 electores — 2 concejales.

D. Miguel Baños 84
D. Félix Sardiña 88

DISTRITO DE SANTO DOMINGO.

209 electores — 3 concejales.

D. Miguel Carbonell 76
D. Aureliano Lopez 75
D. Patricio Lapuente 60

DISTRITO DE SAN AGUSTIN.

158 electores — 3 concejales.

D. Isidoro Osorio 58
D. José Codes 45
D. Benigno Fernandez Breton . . 42

DISTRITO DE SAN JOSÉ.

106 electores — 2 concejales.

D. Carlos Perez 45
D. Jacinto Terron 44
D. Antonio Lozano 38
D. Vicente Martinez 35

Han sido, pues, elegidos los dos primeros.

DISTRITO DE LA PAZ.

153 electores — 1 concejal.

D. Ramon Bernaldez 56
D. Enrique Galache 54

Ha obtenido el triunfo el primero.

Ha habido algunos mal intencionados que en las pasadas elecciones han querido llevar la excision á los elementos de la democracia; pero no han podido conseguir sus deseos. Una de las armas de que se han va-

lido es la de querer hacer creer á algunos de nuestros amigos, que han sido desairados al no incluirlos en la candidatura democrática, y ni ha habido tal desaire, ni entre los demócratas puede haberlo, mucho menos cuando no se parecen en nada á los conservadores que tienen por norma de su política el egoismo personal; los demócratas además no tienen las ambiciones personales de sus adversarios, y cuando se trata de candidaturas, lo que procuran es venir á un acuerdo general respecto á las personas, sin lastimar ni herir á ninguna.

Conste, pues, que el Sr. Linuesa que entró á formar parte del Ayuntamiento interino, como el dimisionario Sr. Rentina y el saliente en este bienio Sr. Tamayo, no han sido desairados por el partido ni podian serlo de ningun modo, y sirva esta declaracion de testimonio elocuente de que sus amigos políticos los tienen en igual estima y consideracion que á los demás que han figurado en la candidatura.

Los conservadores juzgan siempre á los demás por lo que piensan y hacen ellos.

En las listas electorales de esta ciudad figuran gran número de muertos, y muchas individuos que hace años no son contribuyentes ni tienen otros títulos hoy para disfrutar del derecho de sufragio.

Pero en cambio no aparecen en dichas listas personas que han venido contribuyendo y contribuyen hoy al Estado.

Se nos dirá que oportunamente pudieran hacerse reclamaciones; pero tengase en cuenta que esto fué punto menos que imposible, porque las listas se expusieron al público cuatro ó cinco dias antes de espirar el plazo que hay para entablar aquellas.

La ley dice que las listas se expongan en la primera quincena de Marzo; mas nosotros creemos que se cumple mejor ese precepto fijandoas el dia 1.º de dicho mes, á fin de que haya el tiempo necesario para poder examinarlas detenidamente.

Los conservadores han convertido en elector á una estanquera de esta capital.

¡Qué liberales son los conservadores! Hasta hacen estensivo á la mujer el derecho de sufragio

Diálogo. — La escena tiene lugar entre un agente de los conservadores y un cabrero.

El agente. — ¡Por quién vas á votar? *El cabrero*. — Por los demócratas.

El agente. — Haces mal; los nuestros tenían el propósito, si votabas á su favor, de darte por un año terreno para las cabras sin exigirte el precio del arriendo, ya que has hecho el sacrificio de andar algunas leguas por venir á votar. Además, una denuncia que hay contra ti, no tendría consecuencias.

El cabrero. — ¡Con que tierra de balde! Pues no la quiero; y me extraña que los de usted sean ahora tan generosos toda vez que no me han querido arrendar este año un terreno, pagándoles la renta. En cuanto á la denuncia, si hay motivo para ella, que me castiguen. Dígalo usted así á esos señores y basta de conversacion; que voy á votar.

Y así lo hizo enseguida el cabrero, cuyo proceder debieran imitar muchos que se llaman independientes.

El corresponsal del *Times* en San Petersburgo se habia afiliado á las sociedades secretas rusas para estar mas enterado de cuanto ocurriese ó se preparase. Desde el asesinato del czar ha desaparecido y, sin embargo, no figura en los registros de las cárceles moscovitas. Se sospecha haya sido víctima de algun atentado de parte de los nihilistas, ó tal vez su desaparicion sea voluntaria y á estas horas persiga el rastro á algun acontecimiento de importancia.

Esto lo dice nuestro apreciable colega *La Gaceta Internacional*.

De la *Revista extremeña*:

«Segun tenemos entendido, nuestro ilustrado ilustrado amigo D. Cecilio de Lora, esta practicando activas gestiones para dolar de bibliotecas populares á todas las escuelas del partido de Hregenal.»

Que es por donde se presenta candidato á la Diputacion á Cortes el Sr. D. Cecilio de Lora.

En los dias 15, 16, 17 y 18 de Mayo se verificarán las elecciones de diputado provincial en el distrito de Castuera.

De la candidatura democrática que publicamos en el número anterior, han obtenido el triunfo 9 de los 11 de los individuos que figuraban en la misma.

Hemos recibido *La Situacion* órgano del partido constitucional que ha empezado á publicarse en Madrid.

Le deseamos larga y próspera vida.

Con la tradicional romería de San Isidro y la feria que anualmente se ce-

PARA LAS PENDIENTES Y CURVAS, NI PERJUDICARÁN LOS DESAGÜES DE LAS CORRIENTES de agua que atraviesa la línea estas variaciones podrán llevarse á cabo sin que se introduzca alteracion alguna en el precio alzado que se estipula en el art. 18 para la construcción, ya sea que DEN LUGAR Á MAYOR Ó MENOR CANTIDAD DE OBRA. De manera que por el precio de 20 millones de pesetas (1) los constructores entregaran la línea completamente terminada de Mérida á Tocina con arreglo á lo estipulado en este contrato, y que no podrá sufrir variacion el precio sino en el caso de que la Compañía, usando de la facultad que se reserva, aumentara ó disminuyera el número de estaciones ó de edificios, vías secundarias, material de estaciones, de vía y móvil, para cuyo aumento ó disminucion se procederá como se ha dicho anteriormente.»

Paréceme que está bien claro que el constructor, á los constructores, quedan en perfecta libertad de hacer las

(1) Debe existir aquí una equivocacion, porque, segun la cláusula 18, el precio de la construcción es de 20 millones de pesetas pagadas en acciones, y 15 millones de pesetas en obligaciones á razon de 300 pesetas una.

obras de explanacion y las de fábrica, es decir, el camino, como mejor les plazca, siempre que no alteren los límites adoptados para las pendientes y curvas, ni perjudiquen los desagües de las corrientes que atraviesan la línea; y todo ello, sin alteracion del precio convenido. Dada esa cláusula, también es lujo haber estampado hasta cuarenta y una en el mismo contrato, porque pocas dejarán de estar demás. Los constructores tienen ya señalado un límite, que es el de las pendientes, curvas y pasos de agua: en lo demás, ó lo que es lo mismo, en casi todo lo relativo á la construcción, su voluntad dá la ley y su interés propio la norma. — Sospecho que los autores de ese contrato de obras no han pensado, ni remotamente, en conservar para sí el camino; de otra suerte, no se comprende que lo abandonen como cebo sabroso á la codicia de los contratistas, cuando entre hacer bien ó mal las obras de un camino, median tantos millones y tantos otros intereses respetables.

El propietario que fabrica su casa, como el pájaro que hace su nido, vigila por sí mismos y cuidan especialmente de la solidez y hasta de la belleza de su obra. Cuando este cuidado y esta vigilancia no se tienen, es por

que se fabrica para otro, por quien el fabricante se interesa bastante menos que por sí mismo, y porque se ordena la conducta por aquella triste regla de: «al prójimo contra una esquina.»

¿Quiéren los pueblos caminos contruidos de esa manera? ¿Les conviene tenerlos? Lo primero, ellos lo sabrán; lo segundo, me parece hasta incuestionable. Un camino, hecho de esa manera, no es camino; y está probado, El viajero no sabe cuando ha de llegar á su destino y lleva siempre la vida en un hilo; el traficante no sabe cuando embarcará, ni cuando recibirá, ni cómo, sus mercancías, y todos sus cálculos y sus previsiones, se hundén, por las irregularidades del camino, con detrimento de sus intereses. Todo movimiento y toda accion comercial estarán de ordinario sujetos á la incertidumbre, en una época en que las relaciones de la vida se ordenan por minutos y á compás.

Para mí, al menos, un mal camino de hierro es una gran calamidad; pero este es un punto en el que debo limitarme estrictamente á consignar mi opinion, y queda consiguada.

(Se continuará.)

lebran en Madrid, coinciden en el mes actual las magníficas fiestas, que se preparan para conmemorar el segundo centenario de Calderon de la Barca.

Con tal motivo y con objeto de facilitar la asistencia á dichas fiestas la Compañía de los ferro carriles del Mediodía á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer billetes económicos de ida y vuelta, cuyos precios y validez desde las principales estaciones de esta provincia, insertamos á continuación:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	Reales	Reales	Reales
Desde Badajoz	279	209	139
» Mérida	246	185	123
» Don Benito	217	163	109
» Villanueva	214	160	107
» Almorochon	180	135	90
» Cabeza del Buey	176	132	88

El viaje puede efectuarse; á la ida, en cualquiera de los días 8 al 15, 18 al 21 y 23 y 25 del mes corriente y al regreso, por los trenes que salgan de la estación de Las Delicias, del 16 al 20 y del 26 de Mayo actual al 4 de Junio próximo, de manera que los expedicionarios quedan en libertad de detenerse en Madrid para todas ó parte solamente de las fiestas que se preparan.

En las estaciones y en los sitios de costumbre pueden ver nuestros lectores por los carteles fijados por la Empresa las demás condiciones inherentes al viaje.

El Boletín oficial publica frecuente requisitorias y anuncios referentes al robo de caballerías.

¡Cuánta afición á las cosas ajenas!

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas de esta provincia.

Se ha publicado ya el primer tomo de las obras de nuestro amigo y cor-religionario D. Nicolás Salmeron y Alonso, por la casa editorial de los señores Gras y Compañía. Comprende dicho primer tomo sus discursos parlamentarios y un notable prólogo de D. Gamersindo de Azcárate, que trata, aunque incidentalmente, de un modo admirable, la cuestion hoy tan debatida del pacto y la federacion.

Los que deseen adquirirlas pueden hacer el pedido á la administracion de La Crónica remitiendo su importe en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro á razon de 4 pesetas el ejemplar.

Los tomos siguientes comprenderán: el 2.º Estudios históricos, el 3.º Estudios filosóficos y el 4.º Estudios políticos, sociales y religiosos.

Estando ya en prensa este número hemos recibido los siguientes telegramas de nuestros queridos amigos señores Martos y Baselga felicitando á la democracia de Badajoz, por su triunfo electoral:

Madrid 5—1 y 15 t.

Unida la democracia en Badajoz, ha vencido á todos sus adversarios. Así conviene que luche en todas partes. Felicitó á todos por tan brillante victoria. Cristino Martos.

Madrid 5—y 15 t.

Felicitó nuevos concejales y electores demócratas por su brillante campaña electoral. Eduardo Baselga.

El Boletín oficial de esta provincia ha publicado el siguiente documento:
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Don Máximo Fuertes Acebedo, Director y Catedrático de este Instituto, etc.

Hago saber: Que deseando por todos los medios que se hallen á mi alcance estimular la aplicacion de los alumnos y premiar á aquellos que por su aprovechamiento se hagan dignos de esta distincion; entre otros propósitos que

daré á conocer oportunamente, he dispuesto conceder en el curso actual, de mi propio peculio un premio consistente en un ejemplar bien encuadernado de una obra científica ó literaria á uno de los alumnos sobresalientes en las diversas asignaturas que abraza la Segunda Enseñanza, tanto de la Oficial de este Instituto y Colegios á él incorporados, como de los de Enseñanza Doméstica que se examinen en este Establecimiento Literario y no hubieran alcanzado el premio Oficial.

Si en cada asignatura, como es casi seguro, hubiese mas de un sobresaliente, será preferido aquel que cuente con mejores notas en los años anteriores ó se haya hecho mas acreedor á ello á juicio de los respectivos Profesores, sintiendo mucho que mis recursos particulares no me permitan hacer extensiva esta gracia á todos los que obtengan la calificacion de Sobresaliente.

Estos premios y sus diplomas serán distribuidos á los agraciados en la solemne apertura del próximo curso académico.

Badajoz 26 de Abril de 1881.—Máximo Fuertes Acebedo

El Sr. Jefe económico nos remite con una atenta carta el siguiente documento:

Contribucion industrial.

Reunion de los gremios de la tarifa 1.ª

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del Reglamento vigente, y con objeto de que puedan ser elegidos los síndicos y clasificadores, se convocan á todos los industriales que constituyen los gremios para que se presenten en esta Administracion los días y hors que se señalan.

Día 6 de Mayo.

A las diez de la mañana, almacenistas de tejidos.

A las diez y media, joyeros.

A las once, mercaderes de alfombras.

A las doce, establecimiento de ropas hechas.

A las doce y media, mercaderes de tejidos

A la una, mercaderes de drogas.

A la una y media, venta ferreteria al pormenor.

A las dos, almacenistas de papel.

Día 7.

A las diez de la mañana, venta camisas de hierro.

A las diez y media, vendedores de curtidos.

A las once, cafés.

A las once y media, vendedores de petróleo al pormayor.

A las doce, fondas.

A las doce y media, vendedores de lámparas.

A la una de la tarde, vendedores de quincalla al por menor.

A la una y media, ebanistas.

A las dos, mercaderes de sedas y cintas etc.

Día 9.

A las diez, vendedores de efectos de escritorio.

A las diez y media, tienda de comestibles.

A las once, tienda de embutidos.

A las once y media, sombrererías.

A las doce, tienda de comestibles comunes, abacería.

A las doce y media, vendedores de vinos y aguardientes comunes al por menor.

A la una y media, fotógrafos.

A las dos, compositores de relojes.

Día 10.

A las diez de la mañana, tiendas de cuchillos.

A las diez y media, bodegones.

A las once y media, vendedores de pieles.

A las doce, cacharrerías ordinarias.

A las doce y media, carbonerías.

A la una y media, casa de huéspedes.

A las dos, vendedores de leche de burras.

Día 11.

A las diez de la mañana, hornos de pan.

A las diez media, posadas y paradores.

A las once, tablajeros.

A las doce, vendedores de cerveza.

A las doce y media, tienda de esteras.

A la una, tienda de aceite y vinagre

A la una y media, vendedores de embutidos en puesto ó cajón en plaza.

A las dos, horchaterías ó puestos de refrescos.

Badajoz 26 de Abril de 1881.—El Jefe económico, Fernando Boan Montenegro.

VARIEDADES.

FÁBULA.

LA MONEDA FALSA.

Cierto pedazo de lata
De buen porte y fino cuño,
Se andaba de puño en puño
Como moneda de plata.

A veces en claro día
Ya de plano, ya de tope,
Cuando encontraba un miopie
En su cajón se metía.

Y a veces entre dos luces,
Ostentando falso brillo,
Se colaba en un cepillo
Entre rosarios y cruces.

Así anduvo por lo serio
Aqui avanza y allí aguardo,
Dándonos cada petardo
Que le temblaba el misterio.

Hasta que al fin Juan Pavesa
Causado de sus estafas,
Calándose bien las gafas,
La clavó sobre su mesa.

Politico sin pudor,
Ya Pavesa desconfió
Y está muy cercano el día
Que os clava en su mostrador.

Cándido Fernandez.

Villanueva del Fresno 22 de Abril de 1881.

GACETILLAS.

Teatro.—La compañía que dirige el señor Jauregui no ha querido abandonar á Badajoz sin darnos antes á conocer *El guardian de la casa*, comedia que en la última temporada se estrenó en Madrid. Es una obra que hace pasar un rato muy agradable y que está salpicada de chistes, especialmente los actos primero y segundo que son los mejores, según nuestra pobre opinion.

En esta comedia, la primera actriz de la compañía demostró que si en los dramas raya á gran altura, en el género cómico sabe arrancar también grandes aplausos. Que fueron merecidos los que en la obra que nos ocupa obtuvo, es indiscutible, pues la señora Baena matizó el papel de Teodora con magníficos detalles no perdonando medio alguno para presentar fielmente el tipo de aquella joven mal educada pero con un fondo excelente, que dibuja el Sr. Palencia en *El guardian de la casa*.

Las señoras Montesino y Lopez no interpararon mal sus papeles: Jauregui caracterizó bien el de D. Justo y los demás actores contribuyeron al buen éxito de la obra.

El martes por la noche tuvo lugar en el casino un concierto de guitarra dado por el señor D. Juan Parga. Este artista viene precedido de una gran reputacion y no sin justa causa. Hemos visto por los periódicos los laúfos que alcanzaba en todas partes y hoy puede unir uno mas á su merecida fama.

Por falta de espacio no podemos entrar á detallar las diferentes piezas de que se componía el programa, pero no podemos menos de hacer mencion de la gran sinfonia de «Semiramis», que ejecutó, apesar de sus innumerables dificultades, admirablemente. La claridad y limpieza con que arranca todas las notas y el gusto y sentimiento con que expresa cuanto ejecuta, hacen de él un verdadero artista.

Estamos casi diariamente, oyendo profesores de este género; pero somos ingenuos confesando que no hemos oido nada, no solo que pueda igualar, sino que ni pueda compararse con el Sr. Parga que sin disputa raya en la guitarra á la mas elevada altura.

Dentro de muy pocos días es posible que vuelva á dar otro concierto y llamamos la atencion de nuestros lectores á fin de que puedan disfrutar de un rato tan agradable como el que nos proporcionó á cuantos le oímos el martes pasado; hasta tanto reciba nuestros plácemes mas entusiastas.

MEDIO DE ADELGAZAR.

Escribir, 3, 7, meyerbeer, Paris, al propagador del ANTI-OBESISTAS.

Hemos visto con satisfaccion el número 16 de *El periódico para Todos*, correspondiente al año último, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La dama blanca, por D. Pedro Escamilla.—De ayer á hoy, por D. Torcuato Tarrago.—El guardian de los Gerónimos, por D. Pedro Escamilla.—Variedades. La leyenda del granado, por D. F. Villati. La mujer fea. El lujo de una yankee.—Seccion festiva.—Charada.—Solucion.

Grabados.—La muerte del abate Debaize.—Juan Bart.—Claudio Forbin.—Un volcan en medio de los hielos.

Se suscribe al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal derecha, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer au-gradua, pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagras antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin, es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues sería absurdo esperar que unáficera ú otra efeccion cutánea que contase años de duracion fuese extirpada en pocos días. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion cronica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.

VAPORES-GORBEOS-TRANSATLANTICOS

A. LOPEZ Y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

	SALIDAS DE	
Barcelona	los días	4 y 25
Valencia	»	» 5
Malaga	»	7 y 27
Cádiz	»	10 y 30
Santander	»	20
Coruña	»	2

de cada mes

Se espenden tambien billetes directos para MAYAGUEZ-PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 25 duros.

Los de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en esta capital á DON DIONISIO FERNANDEZ.—Granado, 40.

AGUAS DEL GÉVORA.

Sociedad Anónima.

SAL 23. PRAL.

BADAJOS.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesion de ayer, ha acordado llevar el actual dividendo pasivo, fijándole en el 11 50 por 100 del valor nominal de las acciones y hacerlo efectivo, á partir desde el 26 del corriente.

En su virtud y cumpliendo con lo prevenido en el art. 17 de los Estatutos, se replica á los Sres. Accionistas se sirvan satisfacer el importe de sus respectivos dividendos en los días 26, 27 y 28 del actual en las oficinas sociales, por las que se estampara desde luego el correspondiente cajetín en sus acciones y se ingresarán los fondos que se recauden en la Sucursal del Banco de España tan pronto como ascendan á la cantidad mínima fijada en sus Estatutos para las imposiciones que hayan de hacerse en la Caja, á fin de que tenga cumplido efecto lo que dispone el artículo 61 de los de la Sociedad.

Badajoz 6 de Mayo de 1881.—Por el Consejo de Administracion: El Secretario, Manuel Jaronés.

IDEM.

No habiendo podido tener lugar en 31 del pasado Marzo por falta de concurrencia del número de accionistas que exige el art. 33 de los Estatutos, la Junta general convocada en 11 del mismo mes, el Consejo de Administracion de esta sociedad, en sesion de ayer, ha dispuesto convocar para el día 23 del corriente y hora de las ocho de la noche en las oficinas sociales lo que en su consecuencia debe verificarse con arreglo al propio artículo.

Badajoz 6 de Mayo de 1881.—Por el Consejo de Administracion.—El Secretario, Manuel Jaronés.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 r. á 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como vda vabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que ocomparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

CHOCOLATES DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS... Palma Alta, 8... MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

FÁBRICA DE

AGUARDIENTE DE OJEN

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

TODOS LOS MODELOS? POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)

BADAJOZ.--Plaza de la Constitucion, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succ^r, 53, rue Réanmur, PARIS

Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

En Badajoz, D. J. Gimenez.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOCTOR MORALES, GARRETAS 39, MADRID.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA,

á cargo de

D. FRANCISCO VIDAL CODINA.

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de arboles frutales, de paseo y de adorno.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardineria.

Vides de castas superiores del pais.

Vides americanas resistentes á la filoxera

Precios economicos.

Trasportes en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia

DON ANTONIO SIERRA Y MERCADO, que vive Padres, 24, Badajoz.



EXPULSION COMPLETA

DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

Único depósito en Badajoz: farmacia de R. Estevez Verdejo: San Juan.